

Descripción del programa

El Pp S190 "Becas de posgrado y apoyos a la calidad" tiene como objetivo contribuir a que el capital humano acceda a oportunidades de fomento, formación, consolidación y vinculación en diversas áreas del conocimiento, mediante las convocatorias públicas que correspondan o convenios de colaboración suscritos por el CONACYT con instituciones y organismos nacionales e internacionales, gobiernos de los estados y personas morales de los diferentes sectores, en áreas establecidas en tales instrumentos. El Programa otorga becas para realizar estudios de especialidades y posgrados; y apoyos para la consolidación en diferentes modalidades: estancias posdoctorales, repatriación y retención, inserción de científicos y tecnólogos en empresas, estancias sabáticas; tanto en México como en el extranjero. Los aspirantes deben atender a la convocatoria o ser postulados por los coordinadores de los programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Los montos de las becas dependen del tipo de posgrado y la modalidad del apoyo.

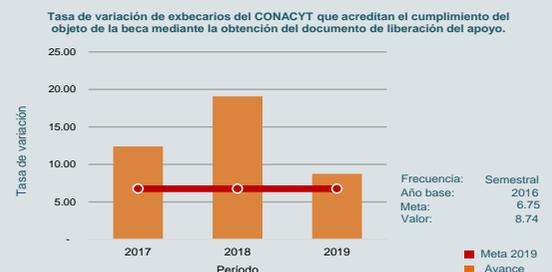
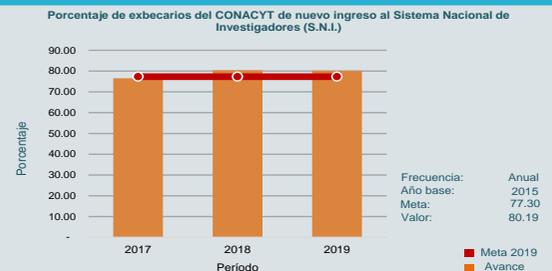
Resultados

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

De acuerdo con el Informe de Enfoque a Resultados 2019, publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el objetivo del nivel de propósito está orientado a resultados, muestra claridad en la población objetivo y en la problemática que atiende.

Dentro de los hallazgos mencionados en la Evaluación de Consistencia y Resultados de 2018, el Programa mostró avances positivos en sus indicadores, con lo que los resultados cumplieron con el propósito y, por lo tanto, contribuyeron al Fin. En el nivel de Propósito de la MIR, cuenta con dos indicadores "Porcentaje de exbecarios del CONACYT de nuevo ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)" y "Tasa de variación de exbecarios del CONACYT que acreditan el cumplimiento del objeto de la beca mediante la obtención del documento de liberación del apoyo". El primero, el 2019, obtuvo una meta de 80.19; es decir que del total de personas que solicitaron ingresar al Sistema Nacional de Investigadores, el 80.19% corresponde a exbecarios del Programa S190.

Mientras que, para el segundo indicador, el 8.47% de los exbecarios obtuvieron su carta de liberación.



1

**Definición de Población Objetivo:**

Población total de solicitantes de becas de posgrado en programas de calidad o de apoyos para la consolidación del capital humano de alto nivel que en un periodo determinado manifestó la intención de atender la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa, y cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en la normatividad del Programa para ser apoyado; además de aquella que cumplió con los criterios de elegibilidad en periodos anteriores y aún tiene apoyos vigentes. Debe ser medida en la misma unidad que la Población Potencial.

Cobertura

Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	30,324
Mujeres atendidas	27,310
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Persona física
Valor 2019	
Población Potencial (PP)	58,635
Población Objetivo (PO)	58,635
Población Atendida (PA)	57,634
Población Atendida/ Población Objetivo	98.29

**Evolución de la Cobertura**



**Análisis de la Cobertura**

Las becas y apoyos que otorga el Programa están sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a los requisitos de ingreso establecidos en las diferentes Convocatorias, por lo que, para poder ser beneficiario del Programa, los estudiantes deberán cumplir con una serie de criterios de elegibilidad.

De acuerdo con los datos presentados por la Unidad Responsable, de 2008 a 2019, la tasa media de crecimiento de la población objetivo fue de 6.49%, mientras que para la población atendida fue de 7.26%; sin embargo, se puede observar que para 2019 la cobertura tuvo un ligero descenso.

2

**Análisis del Sector**

El Programa se encuentra alineado a la Directriz 3 "Desarrollo Económico incluyente", la contribución a dicha directriz se da a través del indicador "Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)". El GIDE mide el gasto que comprende exclusivamente aquellos recursos que se utilizan para generar nuevo conocimiento (Investigación básica, aplicada y desarrollo experimental). Para 2019, el indicador obtuvo una meta de 0.17%.

**Indicador Sectorial**

No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019

**Presupuesto Ejercido\***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= % <sup>(1)</sup> / <sub>(2)</sub>
2016	8,271.78	27,731.55	29.83
2017	8,133.06	22,390.98	36.32
2018	7,594.62	21,619.62	35.13
2019	7,574.60	19,343.53	39.16

Año de inicio del Programa: 2006

3 Análisis del Sector

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

## Fortalezas y/u Oportunidades

F1). Tiene bien identificadas sus poblaciones y siendo consistentes con estas y con el objetivo del Programa, para 2019 atendió el 98.29 por ciento de su población objetivo.  
F2). La gestión llevada a cabo por los responsables del Programa permitió que sus indicadores tuvieran un desempeño satisfactorio, a pesar de la incertidumbre debido a los cambios administrativos y la política de austeridad.  
O1). Si bien el Programa cuenta con la metodología para determinar las metas, esta no precisa las fuentes de información ni los cálculos de las metas.

## Debilidades y/o Amenazas

D1). No hay vinculación entre el objetivo del nivel de propósito con el objetivo plasmado en las Reglas de Operación, situación que es observable por los órganos fiscalizadores.  
D2). Los diferentes documentos normativos del Programa no están vinculados a los objetivos prioritarios de la actual administración, por lo que no se identifica a qué objetivo superior esta asociado el programa.  
A). El presupuesto autorizado puede ser modificado a la baja, con lo que se podría limitar el número de becas y a apoyos otorgados.

1

## Recomendaciones

1. Revisar las Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) con la intención de que haya concordancia con las Reglas de Operación del Programa.
2. Vincular los diferentes documentos normativos a los objetivos y estrategias de la actual administración.
3. Si bien el Programa cuenta con un documento en el que explica cómo se determinan las metas, este debe ser más claro y preciso sobre las fuentes de información y el cálculo de las metas, deberá ser actualizado cuerdo con la MIR vigente.

2

## Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): "Mejorar los materiales de comunicación y difusión dirigidos a la población potencia" y "Revisar la factibilidad de una evaluación de impacto al programa presupuestario "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad" y, en caso de resultar factible, realizar todas las acciones necesarias para proceder a la contratación del equipo evaluador que realizará la Evaluación de Impacto (elaboración de Términos de Referencia, contratación de equipo auditor, reuniones con el equipo auditor, etc.)" fueron atendidos al 100% en marzo de 2020.

### Aspectos comprometidos en 2020

El Programa no ha comprometido ASM

3

## Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa.

## Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)

Acciones. Se publicó la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México en Atención a la Contingencia del COVID-19. Se diseñó y publicó el Llamado a Iniciativas Solidarias de las Comunidades de Ciencias, Tecnologías, Humanidades e Innovación, como respuesta a la contingencia causada por el coronavirus COVID-19. Además, se trabaja en el Plan estratégico para Aumentar el número de médicos especialistas en el país, en colaboración con otras instituciones.  
Afectaciones. Las modalidades de becas y apoyos que se destinan para la realización de estudios de posgrado, proyectos o actividades académicas en el extranjero, se vieron afectadas debido a que muchos países adoptaron como medida preventiva restricciones para el flujo de personas.

## Datos de Contacto



**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)  
Nombre: Talia Verónica García Aguiar  
Teléfono: 5553227700 Ext. 1400  
Email: talia.garcia@conacyt.mx



**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)  
Nombre: Juan Braulio Rivera Lomas  
Teléfono: 5553227700 Ext. 4068  
Email: jrivera@conacyt.mx



**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)  
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 5554817239  
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383